

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 8601
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2015ER14776

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				SOLICITANTE: Sandra Lucia Barrera	
COE	20	MÓVIL	3	Comunidad	
FECHA	28 de Agosto de 2015	HORA	12:41 PM	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Carrera 16B Este No 42A-27 Sur	ÁREA DIRECTA	500 m ²		
BARRIO:	Moralva	POBLACIÓN ATENDIDA	4		
UPZ	50-La Gloria	FAMILIAS	1	ADULTOS	3
LOCALIDAD	4-San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS	1		
CHIP	AAA0004EBXS	OFICIO REMISORIO	CR-21908		

ACLARACIÓN

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

2. TIPO DE EVENTO

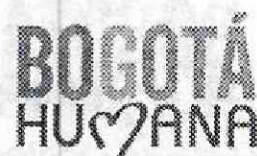
REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Moralva, donde se encuentra ubicado el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur (Manzana 7 Lote 16), fue legalizado mediante el Acto administrativo 30 de 1961, expedido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP). Adicionalmente el El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico de Riesgo CT-4801 del 26 de Abril de 2007 en el cual se estableció que el predio en mención corresponde a la Manzana 07 del Lote 16 y presentaba amenaza alta por

DI-8601

Página 1 de 7



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Fenómenos de Remoción en Masa y no presentaba calificación de riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa ya que al momento de la emisión del concepto era un lote sin urbanizar. Es así que el Concepto recomendó para el predio, adelantar un estudio detallado de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa que cumpla con la normatividad vigente, que defina e incluya el diseño detallado de las medidas de mitigación.

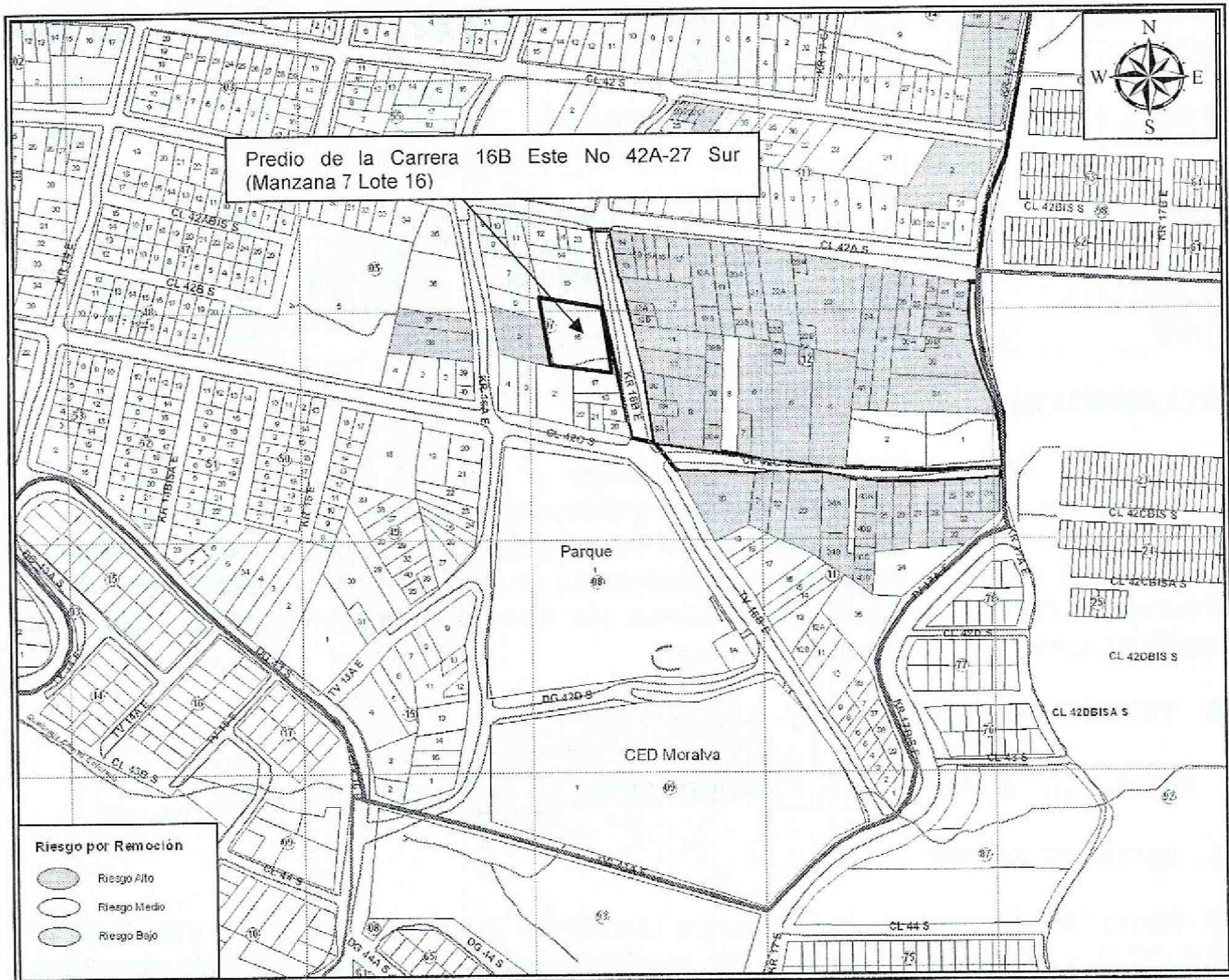


FIGURA 1. Localización y nivel de Riesgo para el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur (Manzana 7 Lote 16) (Imagen tomada del CT-4801).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Estudios de Riesgos y Cambio Climático</p>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO		Código:	GAR-FT-03
			Versión:	03
			Código documental:	01/10/2014

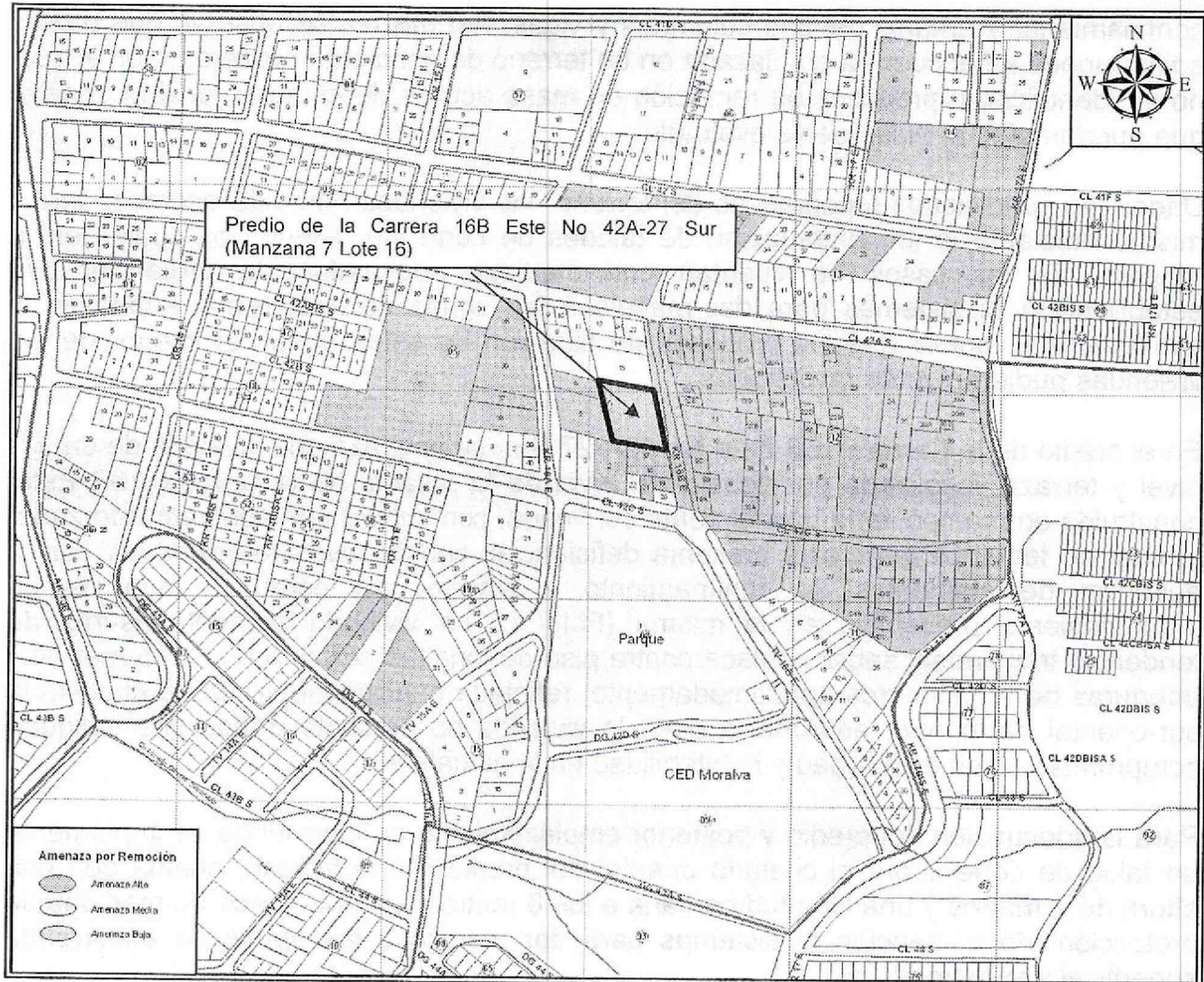


FIGURA 2. Localización y nivel de amenaza para el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur (Manzana 7 Lote 16) (Imagen tomada del CT-4801).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó inspección visual al sector donde se localiza el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, identificando que se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, construidas en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada y material de recuperación, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en otros casos en madera, viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALTO EL TALENTO Instituto Distrital de Gestión de Recursos y Calidad del Trabajo</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas. Así mismo, se observó que dichas edificaciones se encuentra emplazada en un terreno de pendiente moderada, en el cual no se identificaron procesos de remoción en masa activos de carácter local ni general que puedan afectar el inmueble evaluado.

Dadas las condiciones topográficas del terreno, las viviendas han sido acomodadas al mismo mediante la implementación de taludes de corte y/o relleno, los cuales en la mayoría de los casos no cuentan con medidas adecuadas de protección y/o estabilización ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, por lo que los procesos de filtración de estas aguas al interior de las viviendas pudieren verse favorecidos.

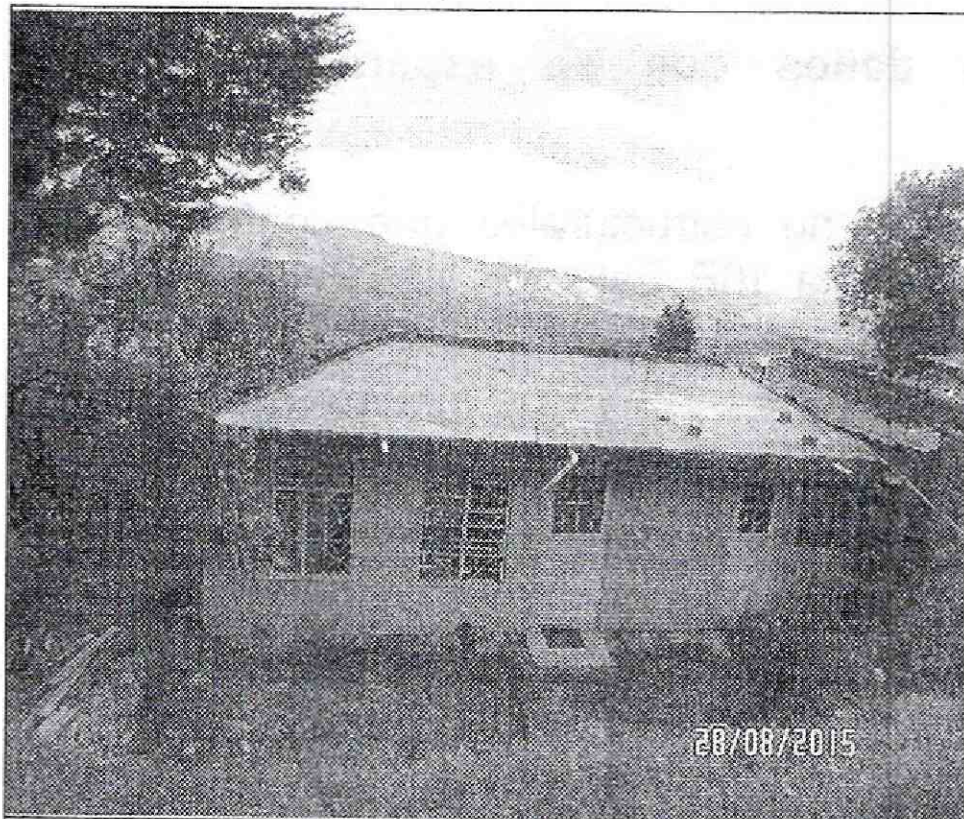
En el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, se emplaza una vivienda de un (1) nivel y terraza, localizada por debajo del nivel de la rasante de la Carrera 16B Este, construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta en concreto reforzado; la cual en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre, así como la falta de un mantenimiento preventivo en la misma (Foto 1). La vivienda presenta fisuras de tendencia transversal sobre la placa contra piso de longitud cercana a los 1.5 metros y aberturas de 2 milímetros aproximadamente, reflejada principalmente sobre el costado sur-oriental del predio, adicional a esto, la vivienda no presenta daños que indiquen compromiso en su estabilidad y habitabilidad en la actualidad.

Para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda se implementó un talud de corte sobre el costado oriental del predio (Parte frontal), cuenta con una altura de 2 metros y una longitud cercana a los 6 metros, el cual carece de medidas de protección y/o contención ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

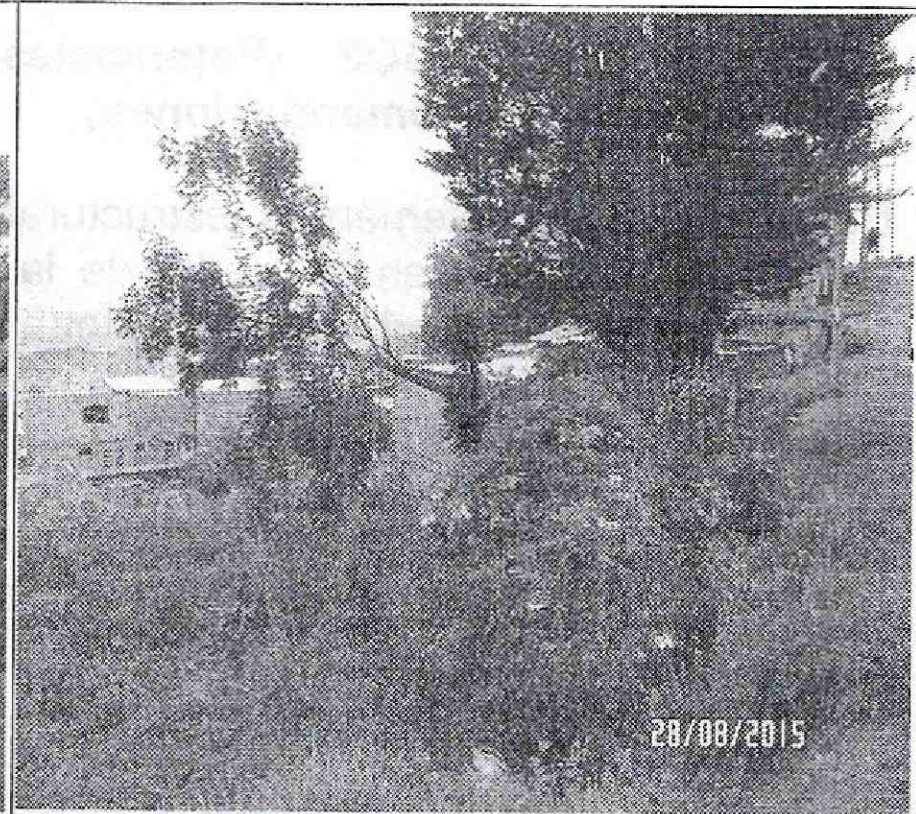
Entre las posibles causas, por las cuales se presentan las afectaciones anteriormente mencionadas, están las deficiencias constructivas que presenta la vivienda relacionadas principalmente con la carencia de elementos estructurales tipo vigas y columnas.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Inspección y Control de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

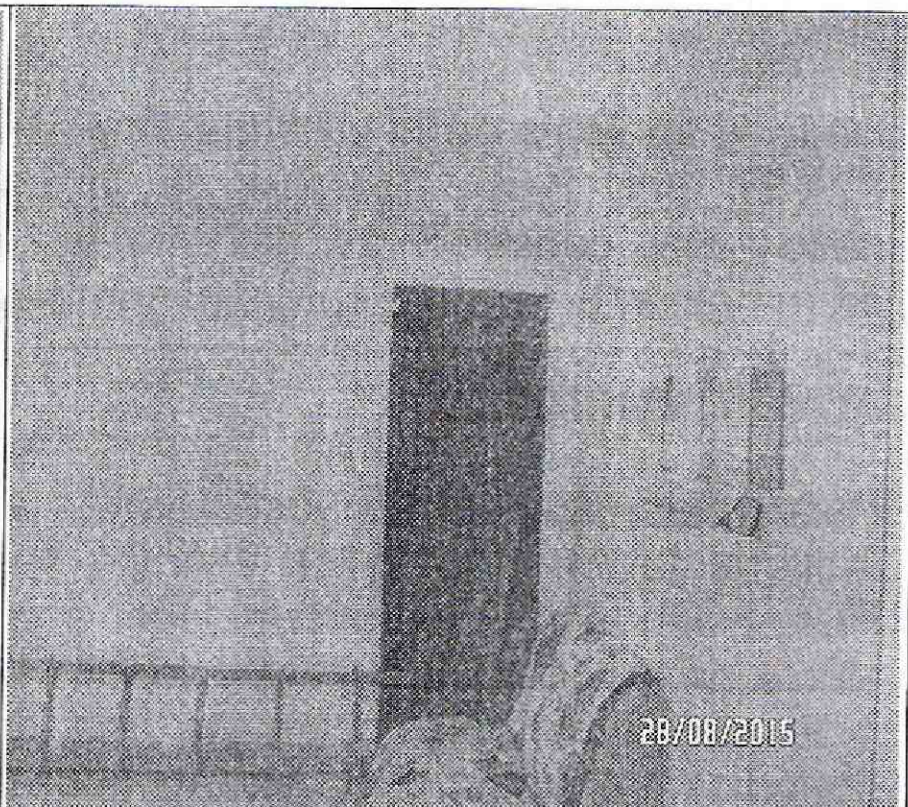
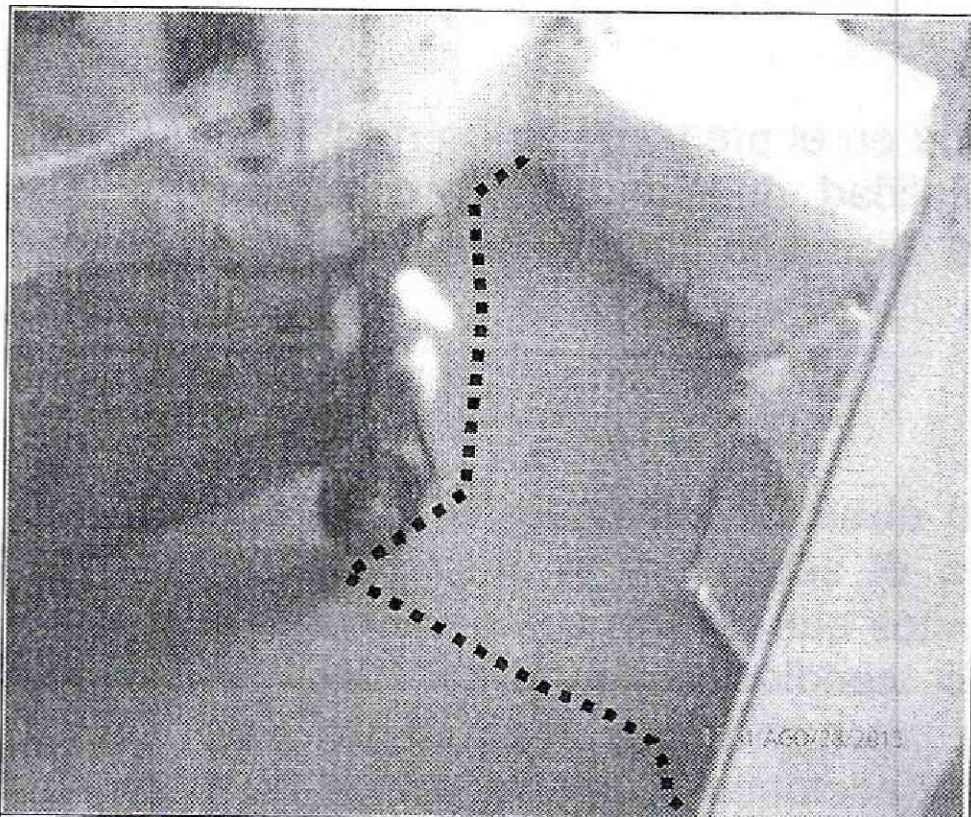
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1 predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, se emplaza una vivienda de un (1) nivel y terraza.



Fotografía 2 sector donde se localiza el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur.



Fotografía 3 y 4. Vista al interior del predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, costado sur-oriental del predio, presenta fisuras de tendencia transversal sobre la placa contra piso de longitud cercana a los 1.5 metros y aberturas de 2 milímetros aproximadamente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Estudios de Riesgos y Contaminación</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?
----	----	-------------------------------------	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, Barrio Moralva de la Localidad de San Cristóbal.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, Barrio Moralva de la Localidad de San Cristóbal.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, Barrio Moralva de la Localidad de San Cristóbal, no se encuentran comprometidas, por las deficiencias constructivas que presenta, ni bajo cargas normales de servicio.
- Dada la tipología de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, Barrio Moralva de la Localidad de San Cristóbal sumado a las deficiencias constructivas que presenta la misma, la hace vulnerable ante procesos de remoción en masa y cargas dinámicas.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente para cualquier tipo de intervención a realizar en este sector (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL DISTRITO CAPITAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables del predio de la Carrera 16B Este No 42A-27 Sur, del Barrio Moralva de la Localidad de San Cristobal, implementar acciones para el mantenimiento de la edificación, con el propósito de optimizar las condiciones adecuadas para su uso.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró



Firma:
 Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA
 Profesión: ING. CIVIL-ESP GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS
 MP: 25202 - 183443 CND

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

11.2 Reviso



JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA
 Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica
 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático